



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad
2025-07-26 7:18:05 a. m.	JUAN PABLO SANCHEZ	CC(X) NIT() No. 15373129
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad Departamento
DIAGONAL 99B 64AD 70	3042251320	MEDELLIN Antioquia
Correo Electrónico		
JUANPABLO15373@HOTMAIL.COM		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
SNW112	COLOMBIA	PÚBLICO	MICROBUS	NISSAN	URVAN
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2015	10017175547	2014-07-15	BLANCO	DIESEL	JN1MC2E26Z0002013
No de motor	Tipo motor	Cilindrada (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
YD253348082A	DIÉSEL 4T	2488	238583	15	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV		Fecha Vencimiento GNV
127	CERRADA	2026-07-11	SI() NO() N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 16,2			2,5	Klux	NO
	Izquierda(s)	Inclinación 1,20			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 15,0			2,5	Klux	NO
	Izquierda(s)	Inclinación 2,10			0,5-3,5	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 23,1			Klux	SI	
	Izquierda(s)	Intensidad 21,9			Klux	SI	
Súmatoria de luces simultáneamente		Intensidad 45,0		Máxima 225	Unidad Klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 63,0	Delantera Derecha	Valor 66,0	Trasera Izquierda	Valor 72,0	Trasera Derecha	Valor 70,0	Mínima 40,0	Unidad %

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3710	5640	N	Eje 1	3560	5602	N	4,00	20-30	30	%
Eje 2	2100	3698	N	Eje 2	2230	3329	N	5,80	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor 63,5	Mínimo 50				Unidad %		

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
19,9	18	%	Sumatoria Izquierdo	1620	9338	N	Sumatoria Derecho	2020	8931	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0,20	0,50				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		<= 1	%		>= 7	%		<= 5	%		<= 200	(ppm)			%
Crucero		<= 1	%		>= 7	%		<= 5	%		<= 200	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				Valor								Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura								°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente								°C			
				Humedad Relativa								%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	1,39	m^-1	1,09	m^-1	1,11	m^-1	1,15	m^-1	Resultado	1,12	3,5	m^-1
Gobernada	4570	(rpm)	4560	(rpm)	4560	(rpm)	4560	(rpm)				
(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales								LTOE
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar				Unidad
820	58,0	58,0	°C	21,0	°C	75,0	%		430			mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5,24/37,0		4,11/36,0			6,03/35,0
DERECHA	5,14/37,0		4,27/36,0			

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: (A) 272721461
--	-----------------------------	-------------------------------------

E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--------------------------------------	-----------------------------

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuátrrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuátrrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN: 17125 (2025-07-26 7:18:5)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:5.24;5.278 (mm) Eje1_Der:5.14;5.16 (mm) Eje2_Izq_Int:4.11;4.18 (mm) Eje2_Der_Int:4.27;4.29 (mm) Repuesto1:6.03;6.05 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: 67 dB

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro: Marca: CAPELEC, Serial del Equipo: 5502 (LTOE: 0,215)
Frenómetro: Marca: MAHA, Serial del Equipo: 405827-008
Alineador al Paso: Marca: MAHA, Serial del Equipo: 451021-005
Banco de Suspensión: Marca: MAHA, Serial del Equipo: 431133-005
Luxómetro: Marca: CAPELEC, Serial del Equipo: 5710
Termohigrómetro: Marca: PRO T&H, Serial del Equipo: M-576
Sensor de RPM: Marca: BRAIN BEE, Serial del Equipo: 191204000186/EU16855
Sensor de Temperatura: Marca: BRAIN BEE, Serial del Equipo: 191204000186/EU10788
Profundímetro: Marca: MOORE&WRIGHT, Serial del Equipo: 1651
Probador de Holguras: Marca: MAHA, Serial del Equipo: 340725-005
Sonómetro: Marca: EXTECH, Serial del Equipo: 3090224

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH OPA, Versión: 2.2.0
Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 1.0.0/7.20
Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 1.0.0/7.20
Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 1.0.0/7.20
Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 6.7.0/capelec v11.01.41
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0
Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Prueba de Opacidad: SEBASTIAN GOMEZ JARAMILLO

Prueba de Frenos: ESTEBAN LOBO GRANDETT

Prueba de Suspensión: ESTEBAN LOBO GRANDETT

Prueba Sensorial: HECTOR EDUARDO OQUENDO VAHOS

Prueba de Alineación: ESTEBAN LOBO GRANDETT

Prueba de Luces: JOHAN STIVEN ZAPATA AGUDELO

Prueba Fotografía: JOHAN STIVEN ZAPATA AGUDELO

Prueba Ruido: SEBASTIAN GOMEZ JARAMILLO

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL MAURICIO NARVAEZ BARRIOS

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez